

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
QUBIT ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, 29 de marzo de 2018, siendo las 09H00, en el local ubicado en la Av. República de El Salvador No. 1084 y Naciones Unidas sesionan los accionistas de la compañía **QUBIT ECUADOR S.A.**

Actúa como presidente Ad-hoc de la Junta el señor Esteban Ortiz Mena y actúa como secretario Ad-hoc el señor Carlos Fernando Dassum. El presidente Ad-hoc solicita al secretario Ad-hoc que verifique la lista de asistentes, y se verifique el quorum presente mismo que consta en el presente detalle:

ACCIONISTA	Capital suscrito y pagado	Número de acciones	Porcentaje de Participación
BRISTEX SOCIEDAD ANONIMA Representada por: Esteban Ortiz Mena	US\$ 40	40	5%
QUBIT INVESTMENTS LLP Representada por: Esteban Ortiz Mena	US\$ 760	760	95%
Total	US\$ 800	800	100

Por secretaría se declara que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. El presidente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, propone constituirse en Junta General Ordinaria Universal con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- Conocer el Informe del Comisario del año 2017.
- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2017.
- Conocer el Estado de Resultado Integral, correspondientes al ejercicio económico 2017.
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.
- Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y su retribución.

Los accionistas están de acuerdo en los puntos del orden del día, por lo cual el presidente declara instalada la reunión. En vista de esto, se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de Comisario de la compañía.

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor José Alberto Bruzzone, Comisario designado para este período, el mismo que es aprobado por de los Accionistas.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2017.

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor Salazar Toscano Carlos Alfonso en calidad de Representante Legal de la empresa PBP Representaciones Cía. Ltda., Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por de los Accionistas.

TERCER PUNTO: Conocer el Estado de Resultado Integral, correspondiente al ejercicio económico 2017.

La secretaría expone los puntos principales del Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por la Junta.

CUARTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

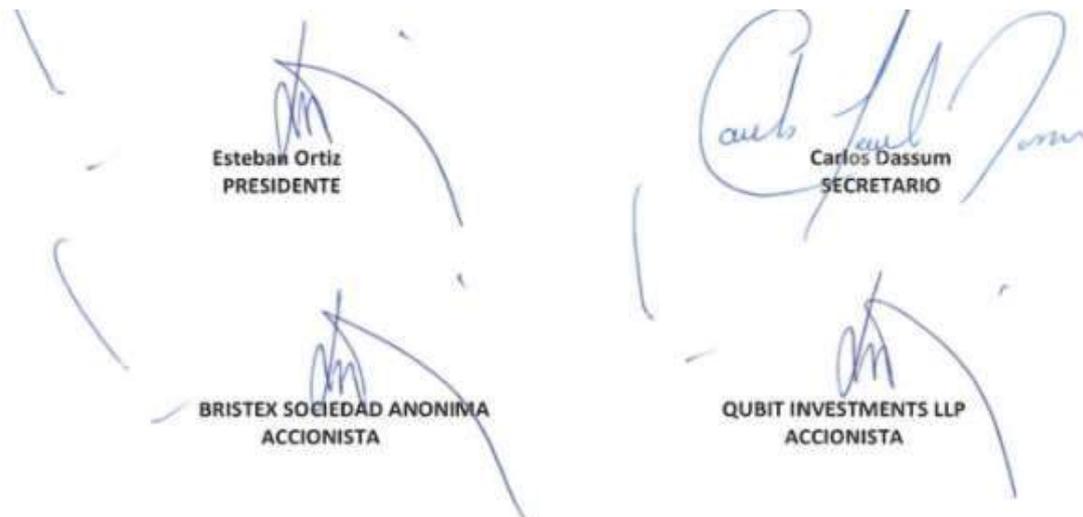
La Secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017 y menciona que se registra una pérdida de ochocientos con 00/100 dólares de los Estados Unidos América. En vista de esto, los accionistas resuelven enviar el resultado a pérdidas del ejercicio.

QUINTO PUNTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2017.

Se propone reelegir al señor José Alberto Bruzzone, como Comisario de la compañía para el ejercicio 2018, la Junta resuelve por unanimidad reelegir al señor José Alberto Bruzzone, como Comisario para el ejercicio económico 2018 y se señalan sus honorarios. En el caso del Comisario suplente, se autoriza para que el Gerente General realice la contratación que estime conveniente.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta. Siendo las diecisiete horas treinta y cinco minutos, se levanta la sesión.



Esteban Ortiz
PRESIDENTE

Carlos Dassum
SECRETARIO

BRISTEX SOCIEDAD ANONIMA
ACCIONISTA

QUBIT INVESTMENTS LLP
ACCIONISTA